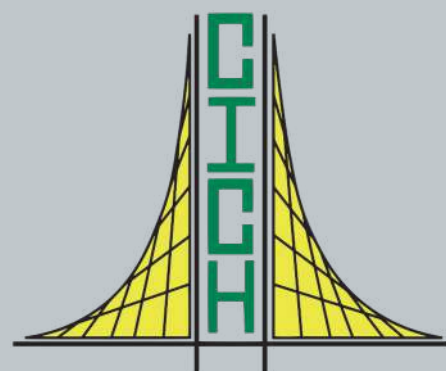




COLEGIO DE
INGENIEROS CIVILES
DE HONDURAS

INFORME DE LA PRESIDENCIA *PERIODO 2025-2026*

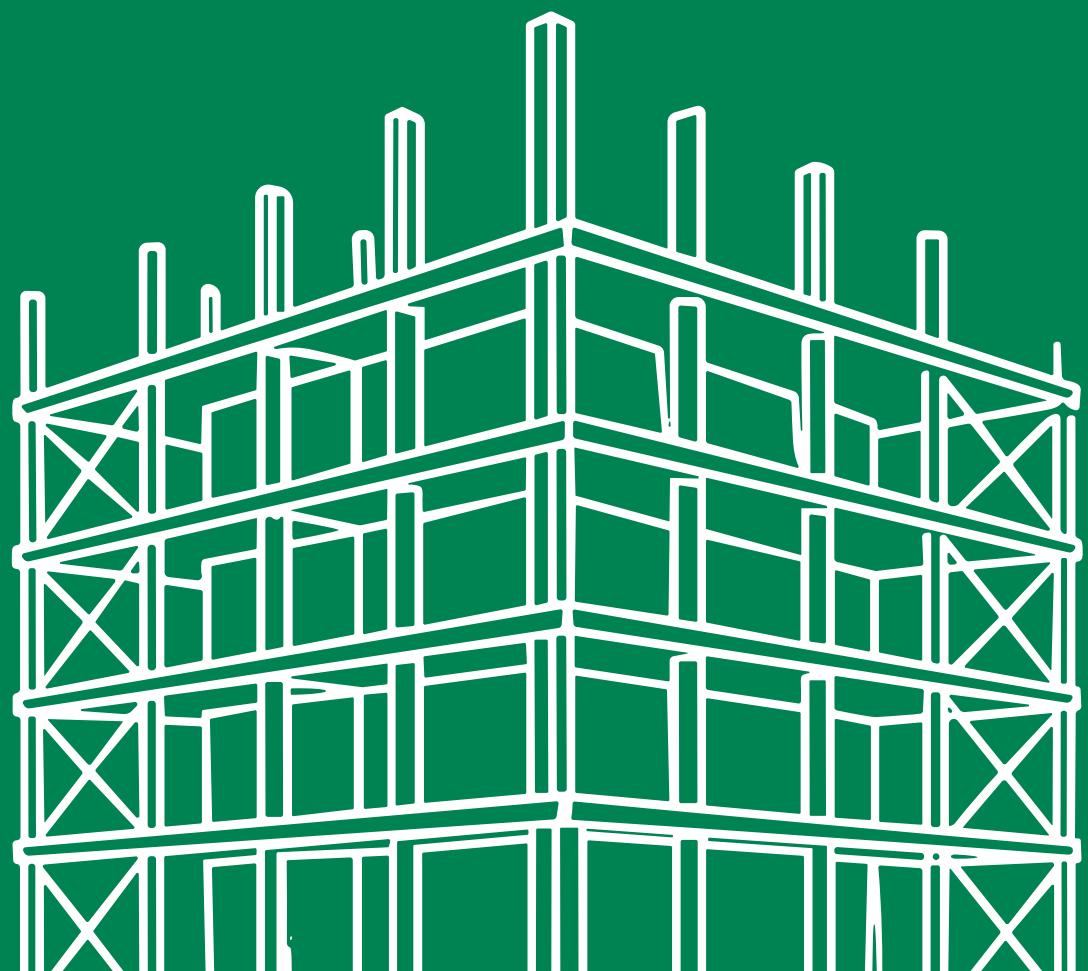




**COLEGIO DE
INGENIEROS CIVILES
DE HONDURAS**

¡La unión nos fortalece!

CONTENIDO



ANTECEDENTES



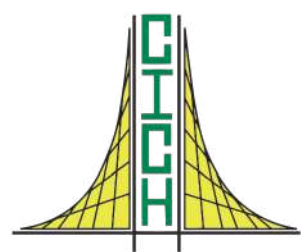
RESUMEN PLAN ESTRATÉGICO



LOGROS POR LINEA ESTRATEGICA



RECOMENDACIONES



**COLEGIO DE
INGENIEROS CIVILES
DE HONDURAS**

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de la Ley Orgánica del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras, presento ante la Honorable Asamblea General el Informe Oficial del Primer Año de Gestión de Presidencia, como un ejercicio de transparencia, responsabilidad institucional y rendición de cuentas ante nuestros agremiados.

Este informe reúne las principales acciones ejecutadas, los avances alcanzados y los desafíos enfrentados durante este primer año de administración, organizados en seis ejes estratégicos que reflejan el compromiso de esta gestión con la modernización institucional, el fortalecimiento gremial y el posicionamiento del Colegio como referente técnico nacional.

A través de este documento reafirmamos nuestra visión de construir un CICH más sólido, eficiente y cercano a sus colegiados, impulsando una gestión orientada al desarrollo profesional, la innovación, la sostenibilidad institucional y la participación activa de la ingeniería civil en el desarrollo de Honduras.



COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE HONDURAS

EJE 1. Modernización normativa y gobernanza institucional

Actualización de leyes, transparencia,
eficiencia administrativa.



EJE 2. Modernización administrativa y transformación digital

Digitalización de trámites,
CICH en línea, gestión remota



EJE 6. Incidencia Técnica y Participación en el Desarrollo Nacional

Aportes técnicos, políticas públicas,
desarrollo sostenible.



EJE 3. Sostenibilidad financiera y gestión del FAM

Gestión eficiente de recursos,
solvencia del FAM, inversión.



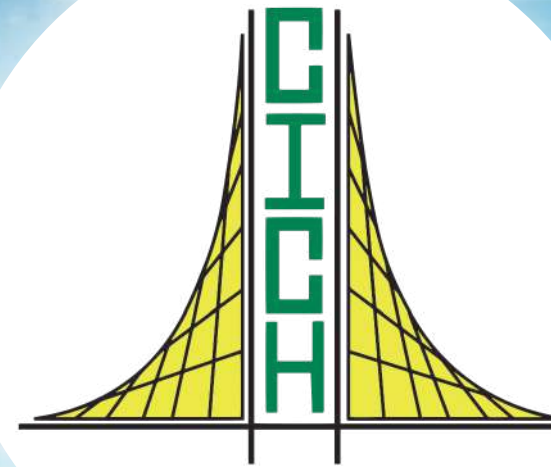
EJE 5. Fortalecimiento del gremio y servicios al agremiado

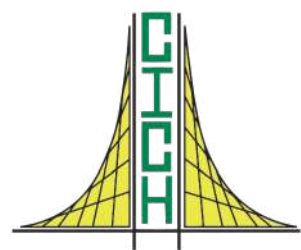
Capacitación continua, bienestar,
bienestar, beneficios, colegiación



EJE 4. Fortalecimiento territorial, capítulos y sedes regionales

Presencia nacional, apoyo a
filiales, infraestructura local





COLEGIO DE
INGENIEROS CIVILES
DE HONDURAS

EJE 1. MODERNIZACIÓN NORMATIVA Y GOBERNANZA INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico: Fortalecer el marco legal y la gobernanza institucional del CICH mediante la actualización integral de la Ley Orgánica, reglamentos y manuales internos, así como la definición de protocolos y lineamientos que garanticen procesos transparentes, coherentes y eficientes para la regulación del ejercicio profesional y la toma de decisiones institucionales.





COLEGIO DE
INGENIEROS CIVILES
DE HONDURAS

CENTRO DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (CCA-CICH)

CHARLA MAGISTRAL

INTRODUCCIÓN A LA RESOLUCIÓN
ALTERNA DE CONFLICTOS:
CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

Centro de Conciliación y Arbitraje del Colegio de
Ingenieros Civiles de Honduras CCA-CICH

SAN PEDRO SULA

JUEVES 09 OCTUBRE 06:30 PM

TEGUCIGALPA

VIERNES 10 OCTUBRE 06:30 PM





Comunicado

El Comité Interinstitucional de la Industria de la Construcción integrado por el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras (CICH), la Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción (CHCO), Colegio de Arquitectos de Honduras (CAH) y la Cámara Hondureña de Empresas Consultoras (CHEC) alertan sobre la importante deuda tanto a empresas contratistas, consultoras y profesionales de la construcción, y el grave perjuicio que esto implica para la economía nacional.

Este Comité informa que el Gobierno de la República y Municipalidades a través de las dependencias relacionadas con la infraestructura pública del país mantienen una deuda muy importante que supera varios miles de millones de lempiras, situación que provoca un daño inmediato y sostenido a la economía nacional.

Impacto económico y social

- Riesgo de paralización de obras estratégicas:** Proyectos esenciales para la conectividad y el desarrollo quedan en peligro de suspensión o abandono.
- Pérdida de empleos formales e informales:** Miles de trabajadores directos e indirectos enfrentan demora en salarios y posibles despidos.
- Afectación a la cadena productiva:** Proveedores, micro y pequeñas empresas vinculadas al sector agudizan su liquidez y capacidad operativa.
- Reducción de inversión y confianza:** La mora deteriora la percepción de riesgo país y oscurece gravemente la inversión pública y privada.
- Compromiso de obligaciones fiscales y laborales:** Las empresas no pueden cumplir en tiempo contribuciones fiscales y prestaciones laborales, aumentando litigios y sanciones.
- Efecto multiplicador negativo:** La desaceleración en construcción reduce el consumo y la actividad económica en regiones enteras.

Exigencias y medidas urgentes

- Pago inmediato de la deuda acumulada** por parte del Gobierno de la República.
- Publicación de un cronograma de desembolsos** claro, con montos y fechas precisas.
- Mecanismo de transparencia y seguimiento técnico** con participación del CICH, CHCO, CAH y CHEC para verificar cumplimiento y priorización de proyectos críticos.

COMPROMISO CON EL DESARROLLO NACIONAL

El sector construcción es un pilar fundamental para la generación de empleo, el dinamismo económico y el bienestar social. En ese sentido, el Comité reserva su disposición al diálogo y cooperación institucional para superar esta crisis, pero exige al mismo tiempo acciones inmediatas y efectivas que devuelvan la confianza y estabilidad al sector.

Tegucigalpa, M.D.C., 08 de Octubre de 2025

COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

1/1



Tegucigalpa, M.D.C., 16 de enero del 2026

Lic. Christian Duarte
MINISTRO
SECRETARÍA DE FINANZAS
SU DESPACHO.

Señor Ministro de Finanzas:

El anuncio de pagar únicamente 3,000 millones de lempiras es insuficiente frente a la magnitud de la deuda que el Estado mantiene con las empresas constructoras, consultoras y contratistas individuales.

La realidad es clara: los compromisos pendientes superan ampliamente esa cifra y el desembolso parcial no representa una solución real a la crisis que enfrentamos.

Hoy, el sector construcción vive una situación de calamidad. Proyectos vitales para el desarrollo nacional están paralizados, miles de trabajadores llevan meses sin recibir salarios, proveedores se encuentran al borde de la quiebra y la cadena productiva que sostiene la infraestructura del país está colapsando.

El sector construcción ha financiado casi en su totalidad todas esas obras finalizadas y en ejecución, es el motor que genera empleo, dinamiza la economía y materializa el progreso en carreteras, escuelas, hospitales y viviendas. Limitar el pago a una fracción mínima de la deuda significa condenar a la industria a la asfixia financiera y poner en riesgo el futuro de Honduras.

Exigimos que se reconozca la totalidad de los compromisos adquiridos y que se actúe con responsabilidad y transparencia. El país no puede avanzar sobre promesas incumplidas ni sobre la ruina de quienes han trabajado con honestidad y esfuerzo para levantar la infraestructura nacional.

El mensaje es claro: 3,000 millones no bastan. Honduras necesita soluciones reales, inmediatas y completas.


CAMARA HONDUREÑA DE EMPRESAS CONSULTORAS


COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE HONDURAS


CAMARA HONDUREÑA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION



COMUNICADO INSTITUCIONAL CONJUNTO

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, 17 de enero de 2026

Sr. Jorge Aldana
Alcalde Municipal
Municipio del Distrito Central

El Comité Interinstitucional de la Industria de la Construcción y Consultoría, integrado por el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras (CICH), el Colegio de Arquitectos de Honduras (CAH), la Cámara Hondureña de Empresas de Consultoría (CHCO) y la Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción (CHC), comparece de manera conjunta y formal ante la Alcaldía Municipal del Distrito Central para expresar su profunda preocupación y firme inconformidad respecto a la aprobación y publicación del Plan Maestro de Ordenamiento Territorial del Distrito Central, realizado sin un proceso real, efectivo y verificable de consulta técnica e institucional con los entes que, por mandato legal, técnico y profesional, vemos por el adecuado desarrollo urbano, la seguridad jurídica y la sostenibilidad de la ciudad.

Este Comité deja constancia expresa de que no fue convocado de manera formal ni participó de forma integral en la discusión, validación técnica ni construcción consensuada del referido instrumento. La ausencia de un diálogo técnico estructurado con los gremios especializados constituye una grave omisión institucional, especialmente tratándose de una normativa de alto impacto económico, social, urbano y ambiental para Tegucigalpa y Comayagüela.

La planificación territorial no puede ni debe ejecutarse mediante imposiciones administrativas ni decisiones aceleradas, desvinculadas de la realidad operativa, financiera y técnica de la ciudad. Un plan maestro carece de legitimidad y viabilidad cuando se aprueba sin sustento técnico multidisciplinario, sin análisis de impacto regulatorio, sin evaluación de costos de implementación y sin una hoja de ruta clara para su aplicación.

Advertimos que la forma en que este Plan ha sido aprobado genera riesgos serios y concretos, entre ellos:

- Incremento de la discrecionalidad administrativa.
- Paralización o encoquecimiento de proyectos públicos y privados.
- Inseguridad jurídica para la inversión y el desarrollo urbano.
- Afectación directa a la generación de empleo formal.
- Conflictos legales innecesarios entre la administración municipal, los desarrolladores y los ciudadanos.

Este Comité no se opone al ordenamiento territorial ni a una visión de ciudad de largo plazo. Por el contrario, somos promotores históricos de una planificación urbana responsable, técnica, moderna y sostenible. Lo que rechazamos es la aprobación de instrumentos normativos débilmente estructurados, desconectados de la realidad técnica y económica del Distrito Central y carentes de consenso institucional.

En virtud de lo anterior, solicitamos formalmente:

- La suspensión de la aplicación del Plan Maestro aprobado.
- La apertura inmediata de una mesa técnica interinstitucional, con participación plena y vinculante de los gremios formantes.
- La realización de una revisión técnica, jurídica y operativa integral del instrumento.
- El establecimiento de un cronograma razonable de trabajo, transparente y documentado, que garantice un resultado técnicamente sólido y socialmente viable.

Este Comité deja constancia de que no asume responsabilidad alguna por los efectos negativos que pudieran derivarse de la aplicación del Plan en su forma actual y se reserva el derecho de ejercer las acciones administrativas, institucionales y legales que correspondan, en defensa del interés público, de la industria de la construcción y del desarrollo ordenado de la ciudad.

Tegucigalpa aún está a tiempo de corregir el rumbo. Gobernar implica escuchar, consensuar y rectificar cuando las decisiones carecen de sustento técnico e institucional. La ciudad necesita reglas claras, viables y construidas con quienes tienen el conocimiento y la experiencia para hacerlo bien.

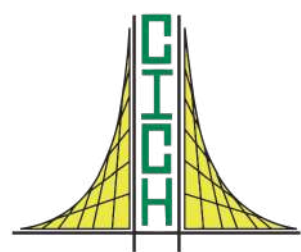
Atentamente,


CAMARA HONDUREÑA DE EMPRESAS CONSULTORAS


COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE HONDURAS


CAMARA HONDUREÑA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

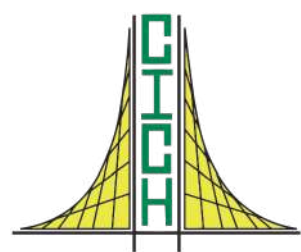




**COLEGIO DE
INGENIEROS CIVILES
DE HONDURAS**

CONSEJO CONSULTIVO DE EXPRESIDENTES:

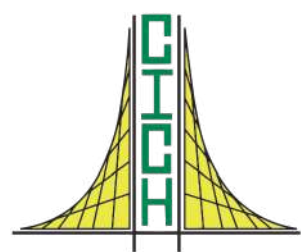




**COLEGIO DE
INGENIEROS CIVILES
DE HONDURAS**

CENTRO DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (CCA-CICH)

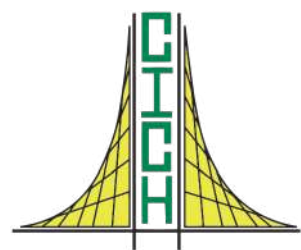




**COLEGIO DE
INGENIEROS CIVILES
DE HONDURAS**

CREACIÓN Y REACTIVACIÓN DE COMISIONES DE TRABAJO

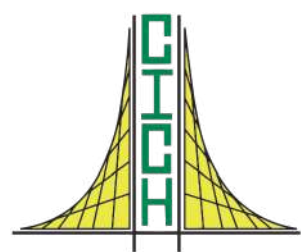




COLEGIO DE
INGENIEROS CIVILES
DE HONDURAS

CREACIÓN Y REACTIVACIÓN DE COMISIONES DE TRABAJO

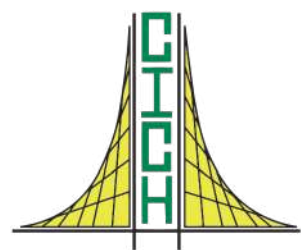




**COLEGIO DE
INGENIEROS CIVILES
DE HONDURAS**

TRANSPARENCIA DEMOCRÁTICA Y ELECTORAL:





COLEGIO DE
INGENIEROS CIVILES
DE HONDURAS

EJE 2. MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL.

Objetivo Estratégico: Modernizar los procesos administrativos y tecnológicos del CICH mediante la digitalización de servicios, la estandarización de procesos internos y la implementación de un sistema integrado de información institucional que mejore la eficiencia, transparencia, control operativo y calidad de la gestión interna y de los servicios al agremiado

INGRESO SOLVENCIAS CICH

USUARIO

Numero de colegiación o correo electrónico afiliado.

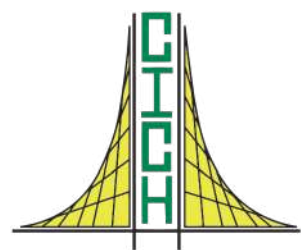
CONTRASEÑA

Ingrese su contraseña.



Iniciar Sesión

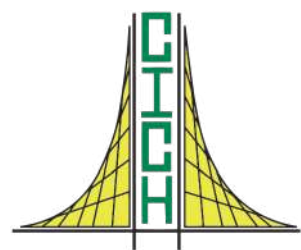
[Restablecer Contraseña](#)



**COLEGIO DE
INGENIEROS CIVILES
DE HONDURAS**

ACTUALIZACIÓN Y DEPURACIÓN DE DATOS GREMIALES:



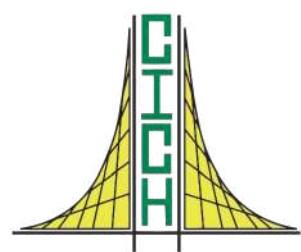


COLEGIO DE
INGENIEROS CIVILES
DE HONDURAS

EJE 3. SOSTENIBILIDAD FINANCIERA Y GESTIÓN DEL FAM.

Objetivo Estratégico: Fortalecer la sostenibilidad financiera del CICH mediante la modernización del Fondo de Auxilio Mutuo (FAM), la implementación de mecanismos de control presupuestario, la diversificación de fuentes de ingreso y la administración eficiente de los recursos institucionales, asegurando estabilidad económica y beneficios efectivos para los agremiados.



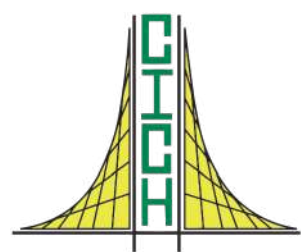


**COLEGIO DE
INGENIEROS CIVILES
DE HONDURAS**

EXPANSIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA COLEGIACIÓN:

El trabajo de atracción institucional y los beneficios tangibles permitieron sumar nuevos profesionales a la orden, alcanzando un registro consolidado de 8,669 colegiados activos a nivel nacional, lo que refuerza el peso político y social del gremio ante las instancias del Estado.



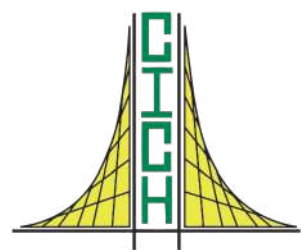


**COLEGIO DE
INGENIEROS CIVILES
DE HONDURAS**

PLAN DE RECUPERACIÓN DEL AGREMIADO:

Atendiendo con sensibilidad social la realidad económica del sector, la actual gestión propuso y logró la aprobación formal en la CXXII Asamblea General Ordinaria de este plan estratégico. El programa fue diseñado específicamente para rescatar e integrar plenamente a aquellos miembros que mantenían situaciones de insolvencia acumuladas al 31 de diciembre de 2025, otorgándoles facilidades extraordinarias de pago mediante cuotas ajustadas (o cuotas fijas accesibles), condonación de recargos y la opción temporal de exclusión voluntaria del Fondo de Auxilio Mutuo (FAM), devolviéndoles así sus plenos derechos gremiales.



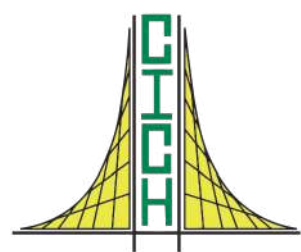


COLEGIO DE
INGENIEROS CIVILES
DE HONDURAS

EJE 4. FORTALECIMIENTO TERRITORIAL, CAPÍTULOS Y SEDES REGIONALES.

Objetivo Estratégico: Fortalecer la presencia territorial del CICH mediante el desarrollo de capacidades en los capítulos y sedes regionales, la desconcentración progresiva de servicios institucionales y el establecimiento de mecanismos de coordinación que aseguren una gestión más cercana, eficiente y representativa para los agremiados en todo el país.



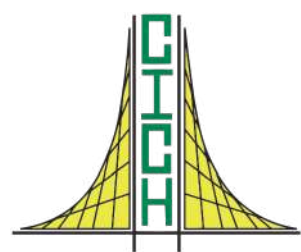


**COLEGIO DE
INGENIEROS CIVILES
DE HONDURAS**

NUEVA SEDE EN EL PARAÍSO (DANLÍ):

Marcando un hito histórico en la descentralización y el crecimiento patrimonial del CICH en la zona oriental, se gestionó y concretó la donación de un terreno de 5,959.43 metros cuadrados por parte de la Municipalidad de Danlí, bajo el liderazgo del alcalde Abraham Kafati. En un magno evento con presencia de la directiva y agremiados locales, se presentó el diseño arquitectónico definitivo, se colocó la primera piedra de lo que será la nueva sede regional, se entregó un reconocimiento a la corporación municipal y se juramentó a una nueva promoción de jóvenes ingenieros orientales.

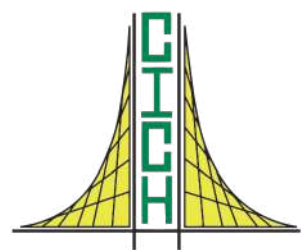




**COLEGIO DE
INGENIEROS CIVILES
DE HONDURAS**

NUEVA SEDE EN EL PARAÍSO (DANLÍ):

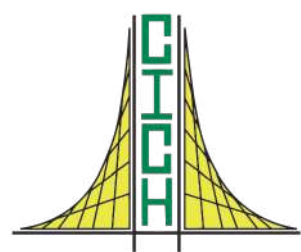




**COLEGIO DE
INGENIEROS CIVILES
DE HONDURAS**

NUEVA SEDE EN EL PARAÍSO (DANLÍ):



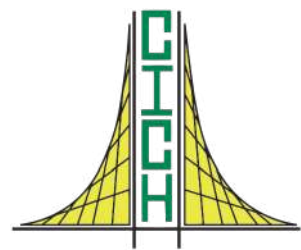


**COLEGIO DE
INGENIEROS CIVILES
DE HONDURAS**

INAUGURACIÓN DE OFICINAS REGIONALES

Se materializó la presencia institucional directa en el interior del país con la apertura oficial de las modernas oficinas regionales en Santa Bárbara



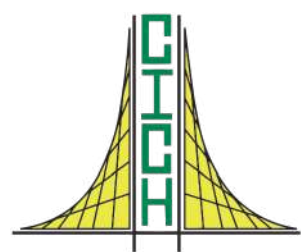


**COLEGIO DE
INGENIEROS CIVILES
DE HONDURAS**

INAUGURACIÓN DE OFICINAS REGIONALES

Santa Rosa de Copán



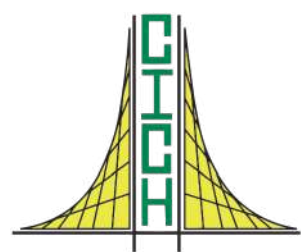


**COLEGIO DE
INGENIEROS CIVILES
DE HONDURAS**

JURAMENTACIÓN DE DELEGACIONES

Se extendió la gobernanza gremial mediante la toma de posesión formal de las nuevas directivas y representantes en zonas estratégicas de alta actividad constructiva como Tocoa (Colón) y Roatán (Islas de la Bahía).

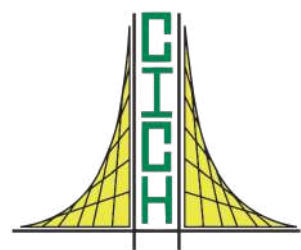




**COLEGIO DE
INGENIEROS CIVILES
DE HONDURAS**

JURAMENTACIÓN DE DELEGACIONES



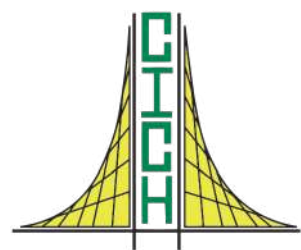


COLEGIO DE
INGENIEROS CIVILES
DE HONDURAS

MEJORAS Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Sede Principal (Tegucigalpa): Se ejecutó la construcción de una nueva pérgola arquitectónica, se dio inicio a los trabajos de remodelación integral de la cancha de fútbol sintética, se mejoraron las áreas sociales de barbacoa para la convivencia familiar y se modernizó por completo el sistema sanitario y de baños internos



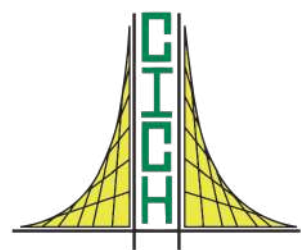


COLEGIO DE
INGENIEROS CIVILES
DE HONDURAS

MEJORAS Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Sede Regional (San Pedro Sula): Se concluyeron y entregaron formalmente las obras de remodelación y ampliación del área de vestidores y facilidades deportivas.



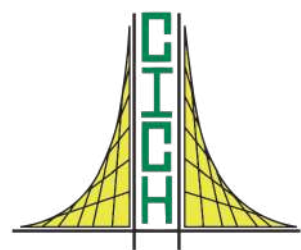


COLEGIO DE
INGENIEROS CIVILES
DE HONDURAS

EJE 5. FORTALECIMIENTO DEL GREMIO Y SERVICIOS AL AGREMIADO.

Objetivo Estratégico: Fortalecer la cohesión gremial y mejorar la calidad de los servicios ofrecidos al agremiado mediante el desarrollo de programas de formación continua, la ampliación de beneficios y mecanismos de participación, y el fortalecimiento de la comunicación institucional que permita una relación más cercana, transparente y efectiva entre el CICH.



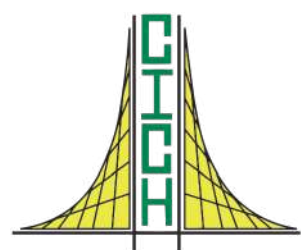


COLEGIO DE
INGENIEROS CIVILES
DE HONDURAS

FORMACIÓN ACADÉMICA, INNOVACIÓN Y EVENTOS CIENTÍFICOS

XVIII Congreso Nacional de Ingeniería Civil CICH 2026: Se realizó el lanzamiento oficial de las fechas, sede y ejes temáticos del magno evento gremial del año (del 21 al 25 de julio en Tegucigalpa), denominado "Creando conocimiento con ingeniería de excelencia" y dedicado en solemne homenaje a la trayectoria del Ing. José Ramiro Zúñiga Soto.



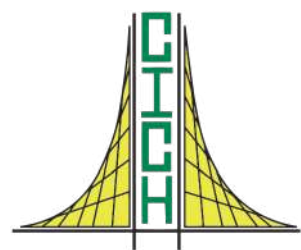


**COLEGIO DE
INGENIEROS CIVILES
DE HONDURAS**

VANGUARDIA EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

La presidencia posicionó al CICH en la cresta de la ola tecnológica al suscribir alianzas estratégicas en el lanzamiento del Plan Nacional de IA y Comercio Electrónico. Asimismo, el Colegio tuvo una participación estelar en la ExpoConstruye 2026, impulsando patrocinios y facilitando conferencias magistrales de alta especialización como "AI Fluency® para Ingenieros Civiles



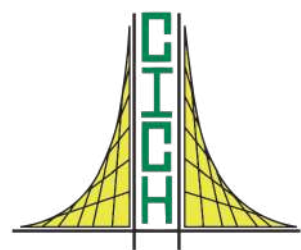


**COLEGIO DE
INGENIEROS CIVILES
DE HONDURAS**

CAMPAÑAS MASIVAS DE PREVENCIÓN MÉDICA:

Jornadas Nacionales de Vacunación: En coordinación directa con la Secretaría de Salud (SESAL), se aplicaron inicialmente más de 100 dosis preventivas contra el sarampión e influenza en Tegucigalpa, culminando con una masiva Gran Jornada Nacional en San Pedro Sula que abarcó esquemas de inmunización completos para adultos, niños y servicios de desparasitación para mascotas.



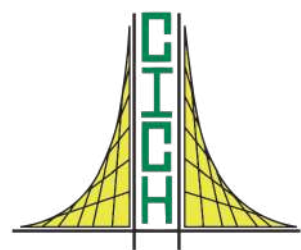


COLEGIO DE
INGENIEROS CIVILES
DE HONDURAS

CONVENIOS DE BENEFICIOS COMERCIALES Y ESTILO DE VIDA:

Se ampliaron las alianzas estratégicas con una robusta red de proveedores comerciales que otorgan descuentos exclusivos al presentar el carnet de colegiado y la identidad, incluyendo instituciones médicas de prestigio (Hospital Adventista, Clínica Paz Barahona), cadenas farmacéuticas (Kielsa, Punto Farma), centros ópticos y convenios preferenciales en consumo de combustibles con ESSO.

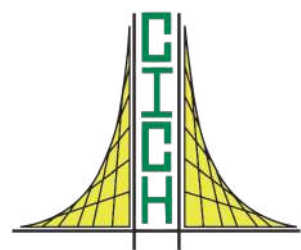




**COLEGIO DE
INGENIEROS CIVILES
DE HONDURAS**

CONVENIOS DE BENEFICIOS COMERCIALES Y ESTILO DE VIDA:



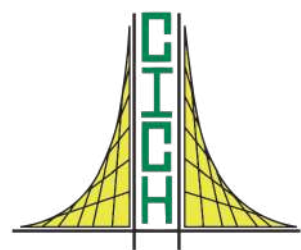


**COLEGIO DE
INGENIEROS CIVILES
DE HONDURAS**

GALA DE EXCELENCIA Y PREMIOS NACIONALES

Durante la solemne Gala del Día del Ingeniero Civil, se entregó con profundo orgullo el máximo galardón del gremio, el Premio Nacional de Ingeniería Civil, al Ing. Raúl Flores Guillén, reconociendo su incansable trayectoria ética y profesional. Asimismo, se impusieron placas de honor y pines institucionales a decenas de profesionales que cumplieron con orgullo 25, 40 y 50 años de trayectoria continua en el Colegio, y se respaldó el lanzamiento del libro autobiográfico "Mi Historia" del Ing. Flores Guillén.

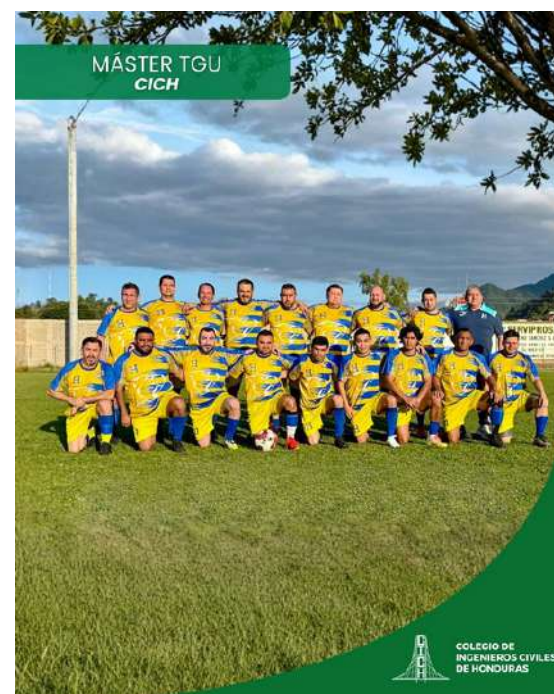


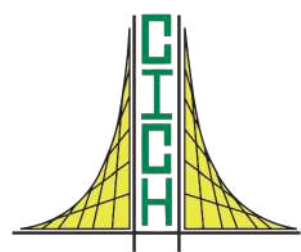


**COLEGIO DE
INGENIEROS CIVILES
DE HONDURAS**

TRIUNFOS Y REPRESENTACIÓN DEPORTIVA INTERNACIONAL

El CICH demostró disciplina, hermandad y alto rendimiento al representar con orgullo los colores de Honduras en el XXXI Torneo Centroamericano de Colegios de Ingenieros en Costa Rica, desplazando a cinco delegaciones competitivas en las categorías Máster, Súper Máster (Tegucigalpa y San Pedro Sula) y destacando de manera sobresaliente con el Equipo Femenino de Fútbol. A nivel nacional, se organizaron de forma continua torneos intersedes de fútbol masculino y femenino.



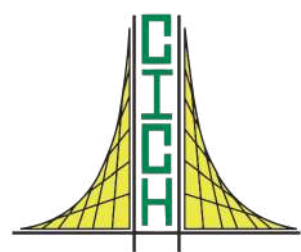


**COLEGIO DE
INGENIEROS CIVILES
DE HONDURAS**

CONSOLIDACIÓN Y CONVIVENCIA DE LA FAMILIA CICH

Más allá de la exigencia técnica, la gestión fomentó el bienestar emocional y la unión gremial celebrando eventos masivos de altísima calidad: vibrante Fiesta Rockera de la Amistad



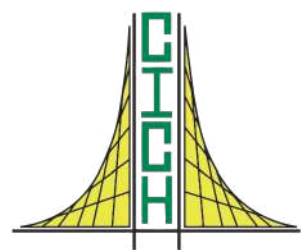


**COLEGIO DE
INGENIEROS CIVILES
DE HONDURAS**

CONSOLIDACIÓN Y CONVIVENCIA DE LA FAMILIA CICH

el solemne Cóctel del Día de la Mujer organizado por la Comisión de la Mujer



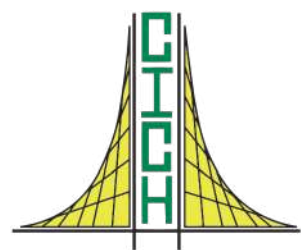


COLEGIO DE
INGENIEROS CIVILES
DE HONDURAS

CONSOLIDACIÓN Y CONVIVENCIA DE LA FAMILIA CICH

Homenajes musicales en conmemoración del Día de la Madre (con la presencia de mariachis y conducción especial)



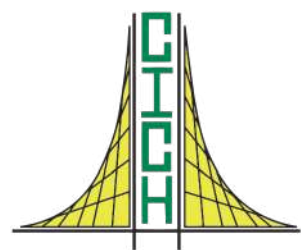


COLEGIO DE
INGENIEROS CIVILES
DE HONDURAS

EJE 6. INCIDENCIA TÉCNICA Y PARTICIPACIÓN EN EL DESARROLLO NACIONAL.

Objetivo Estratégico: Consolidar al CICH como actor técnico rector en materia de infraestructura, ordenamiento territorial y ejercicio profesional, mediante la participación en procesos de formulación de políticas públicas, la emisión de criterios técnicos institucionales y el establecimiento de alianzas estratégicas que fortalezcan su liderazgo en asuntos de interés nacional.



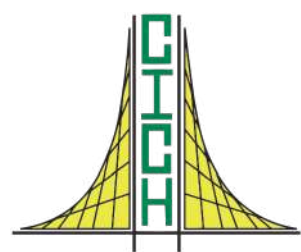


COLEGIO DE
INGENIEROS CIVILES
DE HONDURAS

ALIANZA HISTÓRICA CON LA ALCALDÍA DEL DISTRITO CENTRAL (AMDC)

Se formalizó un Convenio de Colaboración Interinstitucional con el alcalde electo del Distrito Central, Juan Diego Zelaya, estableciendo mesas de trabajo permanentes para integrar al CICH en la planificación del ordenamiento territorial, el diseño de soluciones viales y la modernización de los sistemas de agua potable de la capital, además de establecer mecanismos para honrar deudas acumuladas con contratistas y proyectistas locales



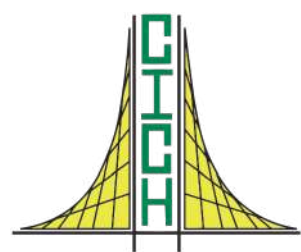


**COLEGIO DE
INGENIEROS CIVILES
DE HONDURAS**

VENTANILLA ÚNICA MUNICIPAL EN EL CICH

Como el logro más destacado de esta coordinación interinstitucional, se concretó la instalación física de una Ventanilla Única de la AMDC directamente dentro de las instalaciones del Colegio en Tegucigalpa, permitiendo a los agremiados realizar la gestión, presentación y agilización de sus permisos de construcción y trámites municipales sin fricciones ni pérdidas de tiempo.



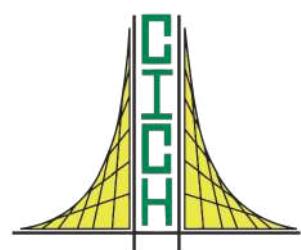


**COLEGIO DE
INGENIEROS CIVILES
DE HONDURAS**

ESCENTRALIZACIÓN Y CONVENIOS CON GOBIERNOS LOCALES

La Ceiba (Atlántida): Reuniones de coordinación y planificación estratégica con el alcalde Bader Dip para impulsar proyectos de infraestructura urbana sostenible y transparente en la región atlántica.



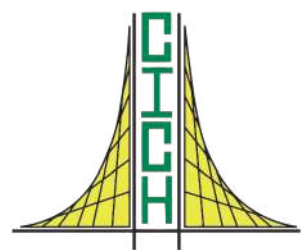


**COLEGIO DE
INGENIEROS CIVILES
DE HONDURAS**

CUMBRE LEGISLATIVA CON EL CONGRESO NACIONAL

La Junta Directiva sostuvo una reunión de trabajo de altísima prioridad con el presidente del Congreso Nacional, abogado Tomás Zambrano, donde se exigió y cabildeó de manera firme la aprobación de temas cruciales para el gremio: la Reforma al Artículo 47-A (Timbre Profesional), la publicación oficial y obligatoria del Arancel de Servicios Profesionales 2026, la reactivación urgente del Consejo Consultivo de la ONCAE y la regularización administrativa de pagos atrasados de valuaciones y obras ejecutadas por ingenieros civiles independientes y empresas constructoras nacionales.





COLEGIO DE
INGENIEROS CIVILES
DE HONDURAS

REACTIVACIÓN DE LA CIRT Y MESA TÉCNICA DE PRECIOS

Tras gestiones persistentes, se logró la reactivación formal de la Comisión Interinstitucional de Reglamentación Técnica (CIRT), trabajando conjuntamente con la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE), la Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción (CHICO) y el Colegio de Arquitectos de Honduras (CAH). Desde este espacio, el CICH ha ejercido un control estricto sobre la calidad del cemento hidráulico comercializado en el país y, de manera prioritaria, se consolidó e instaló la mesa técnica interinstitucional para vigilar y regular los precios de los materiales de construcción, frenando la especulación desmedida que afecta la ejecución presupuestaria de los proyectos públicos y privados.



**GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS**

**SECRETARÍA DE
DESARROLLO
ECONÓMICO**

ACUERDO

La SDE y grupos de la construcción consolidan alianza técnica para fortalecer la calidad del cemento, la eficiencia logística y la estabilidad de precios; acuerdan reactivación de la CIRT

El Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras (CICH) y el Colegio de Arquitectos de Honduras (CAH) destacaron la relevancia estratégica del nuevo Reglamento Técnico de los materiales de construcción del cemento hidráulico, al señalar que su implementación es fundamental para el desarrollo del país, ya que garantiza el uso de materiales seguros, confiables y de alta calidad en la construcción de viviendas, hospitales, escuelas y demás infraestructura pública y privada. Subrayaron que la aplicación de estándares técnicos, junto con la exigencia de pruebas de laboratorio y verificación de cumplimiento normativo, fortalece la protección del patrimonio de las familias hondureñas, reduce riesgos estructurales y asegura la durabilidad de las obras, especialmente en comunidades vulnerables. Asimismo, reafirmaron su compromiso con el bienestar social y el desarrollo sostenible, sustentado en los pilares de calidad, abastecimiento y precio justo, y manifestaron su disposición de integrarse a la Comisión Interinstitucional de Reglamentación Técnica, liderada por la Dirección General de Protección al Consumidor de la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE), para contribuir a la revisión y mejora continua de la normativa vigente.

La Secretaría de Desarrollo Económico (SDE), junto al Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras (CICH), la Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción (CHICO) y el Colegio de Arquitectos de Honduras, acordó la reactivación de la Comisión Interinstitucional de Reglamentación Técnica (CIRT), creada el 3 de agosto de 2015, con el propósito de fortalecer su funcionamiento y asegurar el cumplimiento del Decreto Ejecutivo 677-2018, orientado a la actualización, coordinación y aplicación eficiente de la normativa técnica en el país.

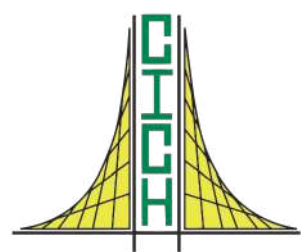
En el marco de este acuerdo, se desarrolló una reunión técnica enfocada en el fortalecimiento de la cadena de valor del cemento en Honduras, mediante la articulación de acciones orientadas a la vigilancia de precios, la optimización logística en puertos y el aseguramiento de la calidad del producto. Durante el encuentro, se destacó la importancia de reactivar la mesa técnica de vigilancia de precios, con el

Boulevard Juan Pablo II, Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle,
Torre 4, niveles 8 y 9, Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A.



www.sde.gob.hn



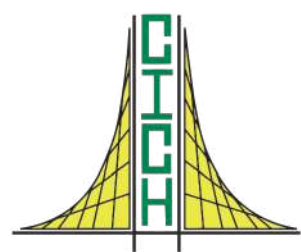


**COLEGIO DE
INGENIEROS CIVILES
DE HONDURAS**

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE TEGUCIGALPA

Se articuló un bloque técnico estratégico intergremial conformado por el CICH, la CHICO y la CHEC para revisar, analizar y emitir observaciones técnicas directas sobre la actualización del Plan Maestro de Desarrollo Municipal del Distrito Central, asegurando criterios de mitigación de riesgos y sostenibilidad urbana.



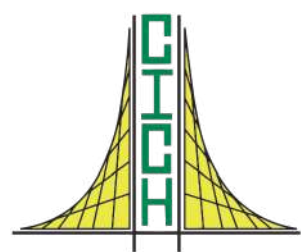


**COLEGIO DE
INGENIEROS CIVILES
DE HONDURAS**

VIVIENDA ACCESIBLE Y SEGURIDAD OPERATIVA

Se socializó con los desarrolladores el nuevo modelo de la Ventanilla Única de Vivienda junto a la Secretaría de Vivienda y Asentamientos Humanos (SEVIAH) y se estableció una mesa técnica conjunta con la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO) y la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) para normar y certificar adecuadamente a los operadores de maquinaria pesada en proyectos de terracería.

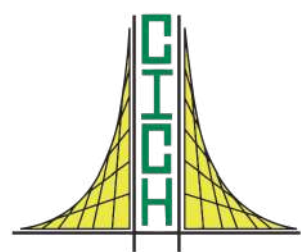




**COLEGIO DE
INGENIEROS CIVILES
DE HONDURAS**

COPECO



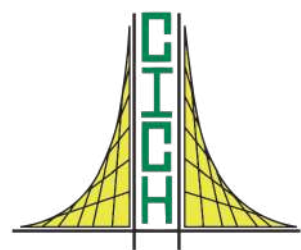


**COLEGIO DE
INGENIEROS CIVILES
DE HONDURAS**

PROYECCIÓN INTERNACIONAL Y COOPERACIÓN BILATERAL

Sede de la Ingeniería Iberoamericana (XVII CICPC): El CICH se consolidó como el referente indiscutible de la diplomacia técnica al ser la institución anfitriona oficial de la XVII Asamblea del Consejo de las Asociaciones Profesionales de Ingenieros Civiles de los Países de Lengua Portuguesa y Castellana (CICPC), celebrada del 11 al 13 de marzo. Este magno evento internacional reunió a delegaciones de España, Portugal, Brasil e Iberoamérica bajo el lema "Nuevas Tecnologías e Inteligencia Artificial Aplicadas a la Ingeniería Civil", contando con la presencia de altas autoridades gubernamentales de Honduras y miembros del cuerpo diplomático acreditado



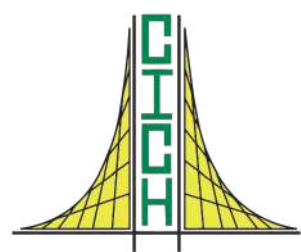


**COLEGIO DE
INGENIEROS CIVILES
DE HONDURAS**

CUMBRE BILATERAL CON LA INGENIERÍA PORTUGUESA

En el marco de la proyección europea del Colegio, se desarrolló con gran éxito la Cumbre Bilateral Honduras-Portugal junto a la Ordem dos Engenheiros de Portugal (OEP), fomentando el intercambio de normativas técnicas (Eurocódigos), la investigación científica y la participación activa de la Comisión de Jóvenes Profesionales.



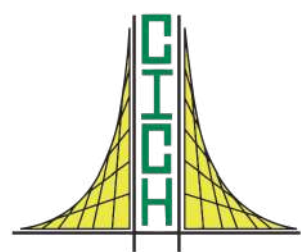


**COLEGIO DE
INGENIEROS CIVILES
DE HONDURAS**

CONVENIO HISTÓRICO CON URUGUAY (AIU)

Se suscribió un convenio marco de cooperación académica, científica y de homologación profesional con la Asociación de Ingenieros del Uruguay (AIU), facilitando procesos de movilidad laboral internacional y becas de especialización para los colegiados hondureños. Facilitando oportunidades reales de internacionalización y ejercicio profesional fuera de las fronteras nacionales para nuestros agremiados.





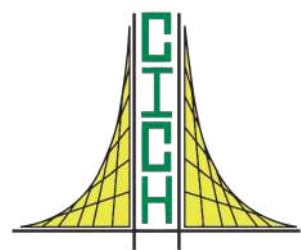
**COLEGIO DE
INGENIEROS CIVILES
DE HONDURAS**

LIDERAZGO EN ORGANISMOS REGIONALES

Se marcó una presencia activa y propositiva en el 2º Comité Ejecutivo de la Federación Panamericana de Asociaciones de Ingenieros (FEPAC) celebrado en Roatán, impulsando directrices para el desarrollo de la consultoría en el continente, así como en la celebración del Día Nacional de las Ingenierías invitado por la Unión Mexicana de Asociaciones de Ingenieros (UMAI) en México.

Mantiene al CICH en la primera línea de la toma de decisiones gremiales a nivel continental.





**COLEGIO DE
INGENIEROS CIVILES
DE HONDURAS**

RETOS

Objetivo Estratégico: Consolidar al CICH como actor técnico rector en materia de infraestructura, ordenamiento territorial y ejercicio profesional, mediante la participación en procesos de formulación de políticas públicas, la emisión de criterios técnicos institucionales y el establecimiento de alianzas estratégicas que fortalezcan su liderazgo en asuntos de interés nacional.





COLEGIO DE
INGENIEROS CIVILES
DE HONDURAS

¡La unión **nos fortalece!**

¡GRACIAS!

